

Resultados de la encuesta de precios de la tierra en Andalucía

Año 2014



Secretaría General de Agricultura y Alimentación

Servicio de Estudios y Estadísticas

Encuesta de precios de la tierra en Andalucía. Año 2014

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Características metodológicas	4
3. Adaptación a la nueva base 2011 del periodo 2011-2014	
<i>3.1. Cultivos y aprovechamientos analizados por provincia</i>	9
<i>3.2. Nuevos valores provinciales y autonómico</i>	10
<i>3.3. Nuevos valores por cultivo y aprovechamiento</i>	10
4. Análisis de la evolución de los precios. Año 2014	
<i>4.1. Variación de precios por tipo de cultivos o aprovechamientos</i>	11
<i>4.2. Variación de precios a nivel provincial y autonómico</i>	14
<i>4.3. Comparación de la serie histórica entre Andalucía y España</i>	23
ANEXO I. Datos de precios de la tierra por provincias. Año 2014. Precios máximos, mínimos y más frecuentes	29
Anexo II. Variación de precios de la tierra. Comparación entre los años 2014 y 2013	32
ANEXO III. Serie histórica de precios de la tierra en Andalucía y España	35

1. Introducción.

Se incluyen en el presente documento, los principales resultados con datos de la **Encuesta de Precios de la Tierra** por aprovechamientos del **año 2014**, realizada por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía a través de las distintas Delegaciones Territoriales.

Los precios de la tierra están contemplados en el Plan Estadístico Nacional (6348 Precios Medios Anuales de las Tierras de Uso Agrario) y en el Convenio específico de colaboración del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente con la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de estadística del año 2014 (Resolución de 17 de febrero de 2015).

El **objetivo** de dicha encuesta es medir la **evolución del nivel de precios medios** de los tipos de tierra más significativos y aquellas que están libres para su venta, cuyo destino es, en todo caso, el de su explotación agraria.

Los precios mostrados son medios, se expresan en valor de euros por hectárea y se deben tomar a título **orientativo**. La Encuesta de Precios de la Tierra tiene **múltiples aplicaciones**, como por ejemplo, servir de orientación para la determinación de precios en las operaciones de expropiación, transacciones de compra, etc.

2. Características metodológicas.

- **Periodo base.**

Se define como período base aquel cuyos precios sirven de referencia para medir la evolución de los mismos. El periodo considerado es 2011, por lo que para dicho año el índice es 100.

- **Periodo de referencia de las ponderaciones.**

Se corresponde con el conjunto de años a que hacen referencia las superficies de cultivos y aprovechamientos utilizados como ponderaciones en la agregación de los precios. En el cálculo de la estructura de ponderaciones de la base 2011=100, se han utilizado las superficies medias de los años 2010, 2011 y 2012.

- **Tipos de cultivos y aprovechamientos. Definiciones.**

Se tendrán en cuenta en Andalucía para esta Encuesta una serie de cultivos o aprovechamientos en cada provincia de acuerdo con el siguiente criterio de representatividad: las provincias objeto de estudio seleccionadas en cada clase son aquellas que, tras la ordenación de mayor a menor según la superficie ocupada por esa clase, el acumulado de ésta cubre como mínimo el 80% de la superficie nacional de la clase. Adicionalmente a esto se ha incrementado esa selección con aquellos cultivos o aprovechamientos considerados de especial interés en algunas provincias, aún habiendo sido eliminadas por el criterio anterior.

Pese a que el criterio de selección inicial del 80% y los microdatos empleados es común tanto para la Encuesta de Precios de la Tierra desarrollada por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural como para la Encuesta desarrollada por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, los cultivos y aprovechamientos que adicionalmente al criterio del 80% se han tenido en cuenta por cada Administración han sido diferentes en algunos casos. Es por esto que pueden encontrarse discordancias entre los valores medios calculados para algunos cultivos y aprovechamientos, y para los valores medios por provincia o Andalucía.

Se tendrán en cuenta en Andalucía los precios de los siguientes cultivos o aprovechamientos con la siguiente descripción:

CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS	DESCRIPCIÓN
TIERRAS DE LABOR DE SECANO	Cultivos herbáceos y tierras temporalmente en barbecho y otras tierras no ocupadas, que no han recibido agua mediante un procedimiento establecido por el hombre. Se excluyen las hortalizas al aire libre de secano. Incluye la fresa y el fresón de secano.
TIERRAS DE LABOR DE REGADÍO	Cultivos herbáceos y tierras temporalmente en barbecho y otras tierras no ocupadas, que han recibido agua mediante un procedimiento establecido por el hombre. Se excluyen

CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS	DESCRIPCIÓN
	las hortalizas al aire libre, los cultivos protegidos, el arroz y la fresa y fresón, todos ellos de regadío.
HORTALIZAS AIRE LIBRE REGADÍO	Superficies dedicadas al cultivo de aquellas especies destinadas al consumo humano que tienen un carácter hortícola. No incluye la superficie dedicada a fresa y fresón de regadío al aire libre.
CULTIVOS PROTEGIDOS REGADÍO	Cultivo bajo invernadero (o macrotúnel), esto es, instalación de protección e intensificación de cultivos, que consta de una estructura con una altura suficiente para permitir la realización de los trabajos agrícolas en su interior, y con cubierta de cristal o plástico que deja entrar la luz. El precio debe incluir la instalación típica en el municipio solicitado. Se excluye fresa, fresón y otros frutos rojos.
ARROZ	Cultivo de arroz.
FRESÓN	Incluye fresa y fresón al aire libre en regadío y protegido. Se excluyen otros frutos rojos.
NARANJO REGADÍO	Plantaciones de la especie naranjo, cuyo fruto es destinado al consumo fresco o a la industria.
MANDARINO REGADÍO	Plantaciones de la especie mandarino, cuyo fruto es destinado al consumo fresco o a la industria.
LIMÓN REGADÍO	Plantaciones de la especie limonero, cuyo fruto es destinado al consumo fresco o a la industria.
FRUTAL DE HUESO DE REGADÍO	Plantaciones de frutal de hueso de las especies albaricoquero, cerezo y guindo, melocotonero, nectarino y ciruelo.
FRUTAL DE FRUTO SECO DE SECANO	Plantaciones de árboles de fruto seco en secano que son cultivadas tradicionalmente en zonas templadas. Se incluyen las siguientes especies: almendro, avellano, castaño, nogal, pistacho, pino piñonero, etc.
FRUTAL DE FRUTO SECO DE REGADÍO	Plantaciones de árboles de fruto seco en regadío que son cultivadas tradicionalmente en zonas templadas. Se incluyen las siguientes especies: almendro, avellano, castaño, nogal, pistacho, pino piñonero, etc.
FRUTAL DE PEPITA DE REGADÍO	Plantaciones de frutal de pepita de las especies manzano, peral, membrillo, níspero, acerolo, serbal y otros.
CARNOSOS REGADÍO	Plantaciones en regadío de higuera, chirimoyo, granado, aguacate, mango, kiwi, palmera datilera, chumbera, frambueso, arándano, mora y otros frutales de fruto carnoso no cítricos.
VIÑEDO DE MESA DE SECANO	Plantaciones de viñas en secano cuyo fruto se destina a uva

CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS	DESCRIPCIÓN
	de mesa.
VIÑEDO DE MESA DE REGADÍO	Plantaciones de viñas en regadío cuyo fruto se destina a uva de mesa.
VIÑEDO DE TRANSFORMACIÓN DE SECANO	Plantaciones de viñas en secano cuyo fruto se destina a la producción de vino y a la pasificación.
OLIVAR DE MESA DE SECANO	Plantaciones de olivos en secano cuyo fruto es destinado a la producción de aceituna de mesa.
OLIVAR DE MESA DE REGADÍO	Plantaciones de olivos en regadío cuyo fruto es destinado a la producción de aceituna de mesa.
OLIVAR DE TRANSFORMACIÓN DE SECANO	Plantaciones de olivos en secano cuyo fruto es transformado para la producción de aceites.
OLIVAR DE TRANSFORMACIÓN DE REGADÍO	Plantaciones de olivos en regadío cuyo fruto es transformado para la producción de aceites.
PASTIZALES SECANO	Cubierta herbácea natural, no mejorada mediante abonado, cultivo, siembra ni drenado, no susceptible de aprovechamiento por siega, y destinada generalmente a pasto extensivo de ganado.

▪ **Métodos de cálculo:**

- **Precios medios:** a partir de agrupaciones geográficas o funcionales se calculan mediante la siguiente fórmula:

$$PM = \sum_i^N W_i \cdot PM_i$$

donde:

N : agrupaciones geográficas o funcionales que conforman el total.

W_i : ponderación superficial, en tanto por uno, de las agrupaciones geográficas o funcionales que conforman el total.

PM_i : precios medio de la agrupación geográfica o funcional "i".

- **Índice de precios:** para medir la evolución de los precios se utilizan los índices, es decir, la expresión de "cuanto ha cambiado el precio en un periodo de tiempo". El índice de una clase en una entidad territorial se calcula mediante el cociente entre el precio actual y un precio base, multiplicado por 100. Siendo el precio base el del año 2011, el precio medio durante ese año se considera como precio base para dicha clase, y su índice es 100. El índice del precio actual es el porcentaje relativo calculado. Los índices de los agregados se calculan como "Laspeyres", es decir, a partir de los precios (base y actual); las superficies son fijas y corresponden a las registradas en el periodo base. Para el índice general en el año "T" la expresión sería la siguiente:

$$I_G^T = \frac{\sum_i^N q_i^0 \cdot p_i^T}{\sum_i^N q_i^0 \cdot p_i^0} \cdot 100 = \frac{PM_G^T}{PM_G^0} \cdot 100$$

donde:

I_G^T índice general de los precios de la tierra en el año "T".

N número de clases de cultivos o aprovechamientos.

q_i^0 superficie media del periodo 2010-2011-2012 del cultivo "i".

p_i^T precio medio en el año "T" del cultivo "i".

p_i^0 precio medio en el año base (2011) del cultivo "i".

PM_G^T precio medio general del año "T" con las cantidades del año base (2011).

PM_G^0 precio medio general en el año base (2011).

- **Tasa de variación:** variación del precio con respecto al año anterior medida en porcentaje, se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$TV_i^T = \frac{PM_i^T - PM_i^{T-1}}{PM_i^{T-1}} \cdot 100$$

▪ **Enlace entre series.**

Con el fin de poder realizar estudios sobre la evolución de los precios se han calculado los correspondientes coeficientes de enlace entre los precios medios provinciales y andaluz e índice andaluz de la antigua y nueva base. Dichos coeficientes de enlace se obtienen de la siguiente forma:

$$K_{11/97}^{PM} = \frac{PM_{11}^{11}}{PM_{11}^{97}} \qquad K_{11/97}^I = \frac{I_{11}^{11}}{I_{11}^{97}} = \frac{100}{I_{11}^{97}}$$

siendo:

$K_{11/97}^{PM}$ Coeficiente de enlace de los precios medios

$K_{11/97}^I$ coeficiente de enlace de los índices

PM_{11}^{11} precio medio del año 2011, base 2011

I_{11}^{11} índice del año 2011, base 2011

PM_{11}^{97} precio medio del año 2011, base 1997

I_{11}^{97} índice del año 2011, base 1997

De esta forma, las series enlazadas con la base "2011" de precios medios e índices de un año cualquiera se calculan multiplicando estos coeficientes por los precios medios e índices de dicho año calculados con la base anterior (1997). Este cálculo permite mantener las tasas de variación anteriores y posteriores al momento de implantación de la nueva base 2011, criterio consistente con el objetivo fundamental de la encuesta, medir la variación anual del nivel de precios de los tipos de tierra para los usos agrícolas más significativos.

De la manera descrita anteriormente se obtienen los siguientes coeficientes de enlace entre las series de datos de las bases 1997 y 2011 para cada precio medio de cada provincia, el precio medio andaluz y el índice andaluz:

	$K_{11/97}^{PM}$
ALMERÍA	0,920
CÁDIZ	1,006
CÓRDOBA	1,026
GRANADA	1,202
HUELVA	0,783
JAÉN	1,278
MÁLAGA	0,954
SEVILLA	1,037
ANDALUCÍA	1,070
	$K_{11/97}^I$
ÍNDICE	0,461

- **Origen y tratamiento de la información:** La operación de recogida de los datos es llevada a cabo por las Oficinas Comarcales Agrarias en algunas provincias y en otras por técnicos contratados para llevar a cabo dicha labor. En la captura de la información los expertos cumplimentan un cuestionario que recoge los precios (observados y, en su defecto, estimados) para cada clase de las transacciones realizadas en cada unidad territorial inferior seleccionada como representativa (comarca, municipio o paraje).

3. Adaptación a la nueva base 2011 del periodo 2011-2014.

El periodo base se define como aquel cuyos precios sirven de referencia para medir la evolución de los mismos, dándole a dicho periodo el valor 100. El año de referencia de la nueva ponderación ha sido 2011 y el marco estadístico de referencia la media aritmética de los datos de superficies de cultivos-aprovechamientos proporcionados por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de los años 2010, 2011 y 2012. El periodo base no era modificado desde el año 1997 por lo que en algunos casos la distribución de la SAU en las provincias ha variado de manera importante en cuando al uso al que han sido destinadas.

Para adoptar este cambio de base desde el año 2011, una vez que la información del periodo 2011-2014 ha sido recopilada en campo, es necesario recalcular los datos de ese periodo de acuerdo con los nuevos factores de ponderación obtenidos de la actualización de las superficies de cada uso en cada provincia.

3.1. Cultivos y aprovechamientos analizados por provincia.

Teniendo en cuenta la superficie media existente en cada provincia, el MAPAMA realizó una selección de aquellas provincias con más superficie y que representaban al menos el 80% de total de la superficie nacional por cultivos o aprovechamientos. Adicionalmente a esto, en la CAPDER se incrementa esa selección con aquellos cultivos o aprovechamientos considerados de especial interés en algunas provincias, aún habiendo sido eliminadas por el criterio anterior.

Considerando lo anterior los cultivos o aprovechamientos seleccionados por provincia en nuestra Comunidad han sido los sombreados en la siguiente tabla:

PROVINCIA	LABOR SECANO	LABOR REGADÍO	HORT. AIRE LIBRE REGADÍO	CULTIVOS PROTEG. REGADÍO	ARROZ	FRESÓN	NARANJO REGADÍO	MANDARINA REGADÍO	LIMON REGADÍO
Almería									
Cádiz									
Córdoba									
Granada									
Huelva									
Jaén									
Málaga									
Sevilla									

PROVINCIA	FRUTAL HUESO SECANO	FRUTAL HUESO REGADÍO	FRUTAL PEPITA SECANO	FRUTAL PEPITA REGADÍO	FRUTOS SECOS SECANO	FRUTO SECO REGADÍO	CARNOSOS REGADÍO	VINEDO DE MESA SECANO	VINEDO DE MESA REGADÍO
Almería									
Cádiz									
Córdoba									
Granada									
Huelva									
Jaén									
Málaga									
Sevilla									

PROVINCIA	VINEDO TRANSF. SECANO	VINEDO DE TRANSF. REGADÍO	OLIVAR MESA SECANO	OLIVAR MESA REGADÍO	OLIVAR TRANSF. SECANO	OLIVAR TRANSF. REGADÍO	PRADOS NATURAL	PASTIZAL SECANO
Almería								
Cádiz								
Córdoba								
Granada								
Huelva								
Jaén								
Málaga								
Sevilla								

3.2. Nuevos valores provinciales y autonómico.

De acuerdo con la información disponible del periodo 2011-2014 y los valores estimados conforme a lo especificado en la metodología de la Encuesta, los precios calculados por provincia y autonómico para el periodo 11-14 son los siguientes en la nueva base 2011:

PRECIO MEDIO PROVINCIAL Y AUTONÓMICO EN €/HA				
PROVINCIA	2011	2012	2013	2014
Almería	30.144	31.053	32.922	33.994
Cádiz	18.207	16.300	14.498	13.968
Córdoba	18.765	17.806	16.963	16.573
Granada	19.566	19.428	18.903	20.413
Huelva	11.108	11.014	11.095	10.817
Jaén	30.772	27.806	27.436	27.687
Málaga	19.592	18.338	17.591	18.794
Sevilla	17.025	15.307	14.704	14.579
ANDALUCIA	20.659	19.413	18.891	19.173

3.3. Nuevos valores por cultivo y aprovechamiento.

De acuerdo con la información disponible del periodo 2011-2014 y los valores estimados conforme a lo especificado en la metodología de la Encuesta, los precios calculados por cultivo o aprovechamiento para el periodo 11-14 son los siguientes en la nueva base 2011:

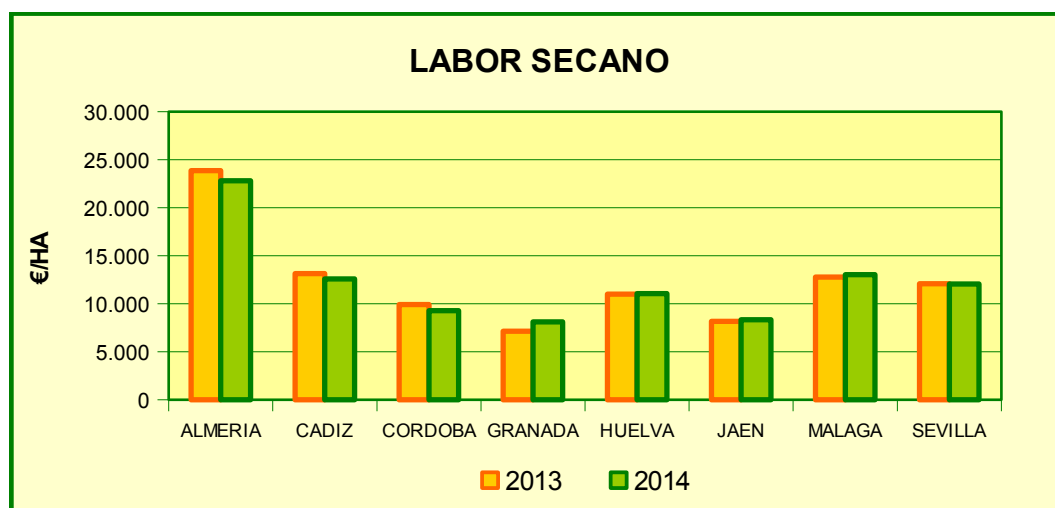
PRECIO MEDIO POR CULTIVO O APROVECHAMIENTO EN €/HA				
	2011	2012	2013	2014
LABOR SECANO	12.702	11.932	10.929	10.876
LABOR REGADÍO	31.325	28.511	26.790	26.481
HORTALIZAS AIRE LIBRE REGADÍO	58.580	58.484	47.363	43.380
CULTIVOS PROTEGIDOS REGADÍO	140.662	152.210	169.422	178.083
ARROZ	27.471	25.826	28.420	28.416
FRESÓN	47.481	46.478	48.596	45.878
NARANJO REGADÍO	33.926	32.612	31.782	30.915
MANDARINA REGADÍO	35.966	35.450	37.126	35.912
LIMON REGADÍO	29.478	28.138	30.410	32.660
FRUTAL HUESO REGADÍO	30.752	30.729	25.893	25.272
FRUTAL PEPITA REGADÍO	117.079	80.277	80.807	78.932
FRUTO SECO SECANO	5.978	6.890	6.930	6.986
FRUTO SECO REGADÍO	30.450	28.641	27.665	27.952
FRUTOS CARNOSOS REGADÍO	125.134	87.820	87.094	96.207
VIÑEDO DE MESA SECANO	20.000	21.000	22.500	22.500
VIÑEDO DE MESA REGADÍO	24.000	22.375	17.430	17.430
VIÑEDO TRANSFORMACIÓN SECANO	23.240	24.176	24.496	24.602
OLIVAR DE MESA SECANO	21.361	16.354	16.303	16.111
OLIVAR DE MESA REGADÍO	28.194	22.513	22.197	21.903
OLIVAR TRANSFORMACIÓN SECANO	27.280	26.028	25.530	26.489
OLIVAR TRANSFORMACIÓN REGADÍO	44.855	42.364	41.117	41.814
PASTIZALES SECANO	5.013	4.127	4.096	3.979

4. Análisis de la evolución de los precios. Año 2014.

4.1. Variación de precios por tipo de cultivos o aprovechamientos.

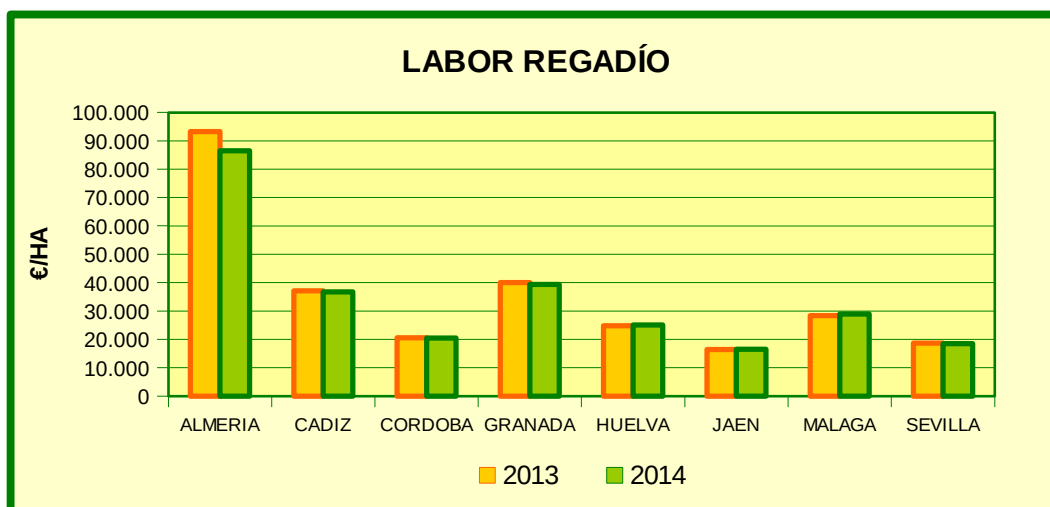
Labor seco

El valor de las tierras dedicadas a labor en seco variaron su precio en distinto sentido en función de la provincia que se trate, de manera que en provincias como Almería, Cádiz y Córdoba las bajadas fueron moderadas del 4,3%, 4,3% y 6,5% respectivamente, mientras que en las demás provincias las variaciones fueron de escasa consideración, salvo en Granada donde la subida fue del 13,7% de media.



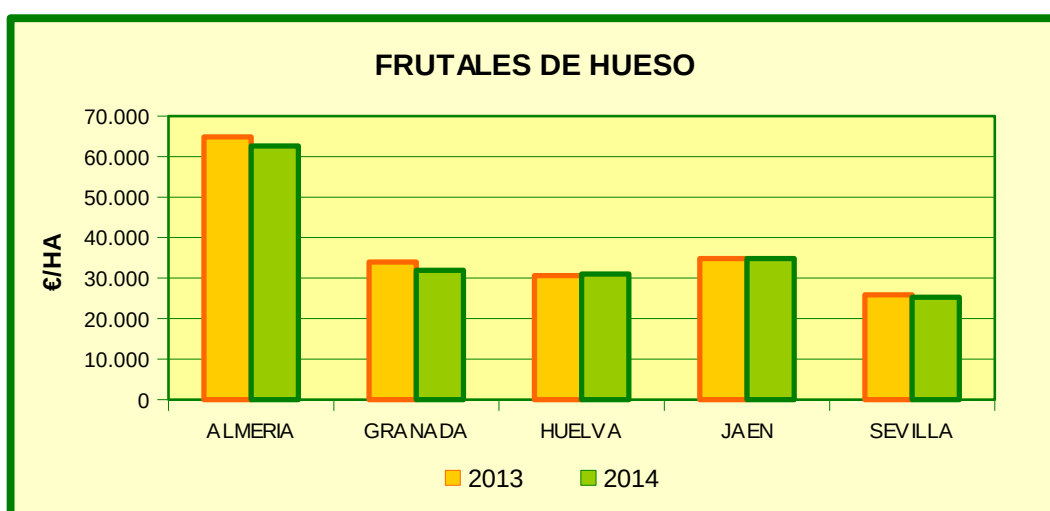
Labor regadío

Una circunstancia que influye en el valor de las tierras de riego son las instalaciones o infraestructuras de que dispone la finca, tanto la exteriores (las que permiten traer el agua) como las interiores. También influye que la tierra esté integrada en una Comunidad de Regantes con posibilidad de riego a demanda. Teniendo esto en cuenta, en 2014 las tierras se depreciaron o no en función de la provincia que se trate, por lo que en Huelva, Jaén y Málaga los precios medios no bajaron sino que se mantuvieron o aumentaron levemente, mientras que en el resto de provincias hubo bajadas también de escasa consideración salvo en Almería donde lo hizo en mayor importancia con una pérdida del 7,3% del valor.



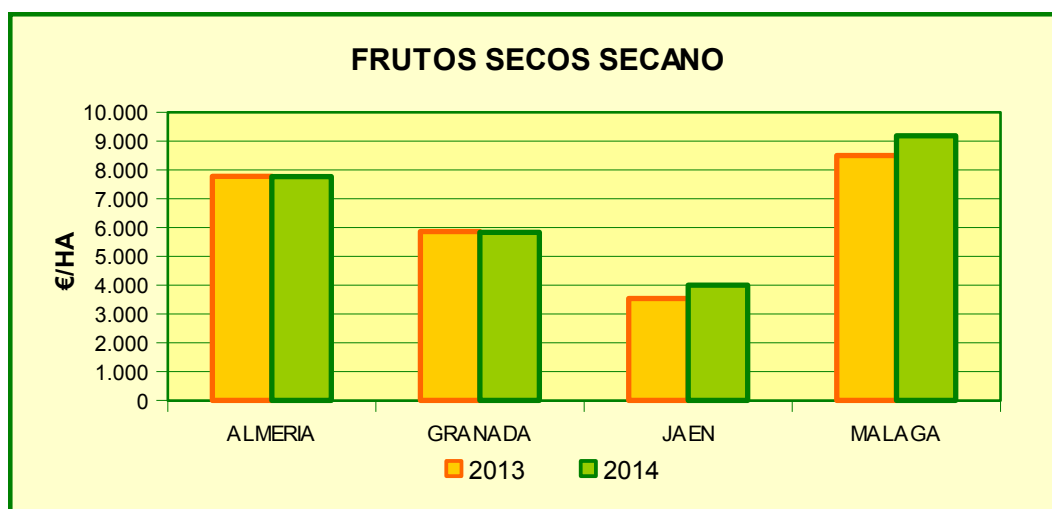
Frutales de Hueso en Regadío

En el periodo interanual, los precios de las tierras dedicadas al cultivo de frutales de hueso en regadío prácticamente mantuvieron los precios en las provincias de Huelva y Jaén, mientras que se depreciaron en otras como Sevilla, Almería o Granada, hasta un 6,1% en esta última. La provincia de Almería sigue siendo aquella donde más alto se encuentra el precio de la tierra destinada a estos frutales, con un valor medio de 62.645 €/ha.



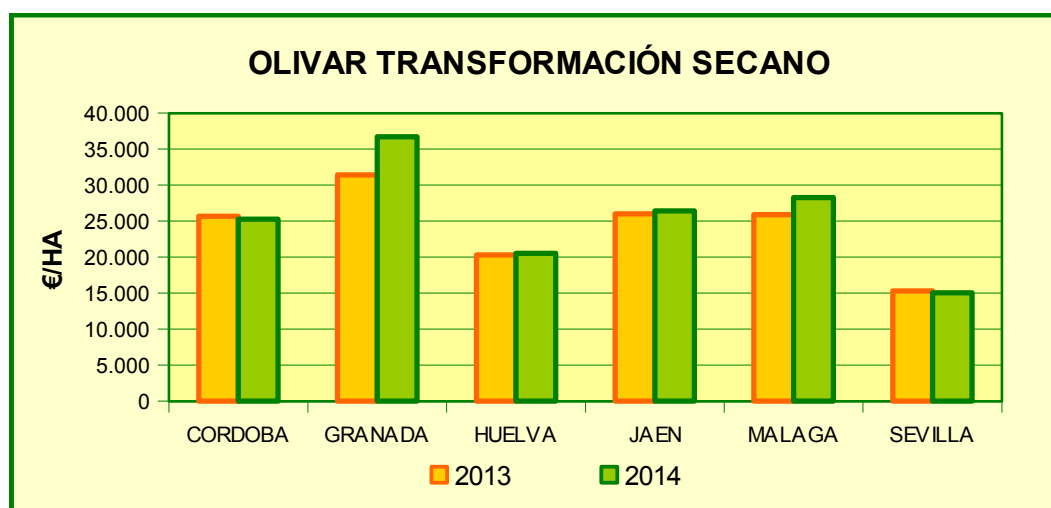
Frutos Secos de Secano

El precio se ha mantenido más o menos estable en las tierras destinadas a este uso, en las provincias de Almería y Granada, por el contrario se apreciaron moderadamente o de manera considerable en Jaén y Málaga, un 13,2% y un 8% respectivamente, provincias en las que el cultivo del almendro está en auge. En el análisis interprovincial este tipo de tierras se encuentran más valoradas en Almería y Málaga, 7.762 €/ha y 9.180 €/ha respectivamente, mientras que en Jaén se venden a 3.998 €/ha de media.



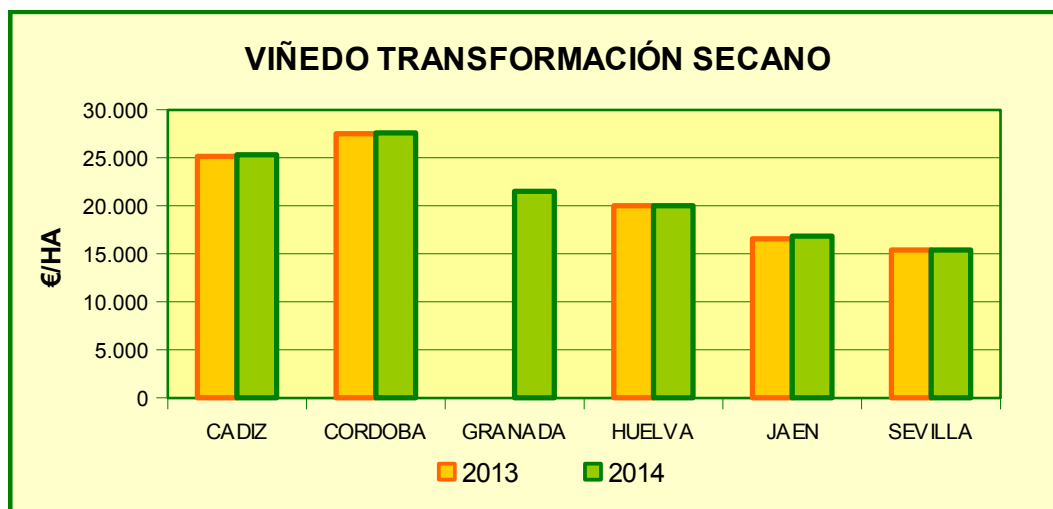
Olivar de Transformación en secano

Para la conformación del precio de las superficies de olivar se tienen en cuenta diferentes factores; la rentabilidad del cultivo, es decir, una combinación del rendimiento en aceite de la aceituna, el rendimiento en kilogramos de aceituna por árbol y los costes de recolección, influidos por la posibilidad que tenga la plantación de poder mecanizarse. Teniendo esto en cuenta, en 2014 se produjo un importante ascenso del precio medio de los olivares en secano en Granada, un 16,9% de media, de manera que sigue siendo la provincia donde más cotizado se encuentra este uso, a una media de 36.723 €/ha. En Málaga también se incrementó el precio en 2014, un 9% hasta alcanzar los 28.250 €/ha de media. En las demás provincias las variaciones fueron de escasa consideración, manteniéndose valores ligeramente por encima de los 25.000 €/ha en Córdoba y Jaén.



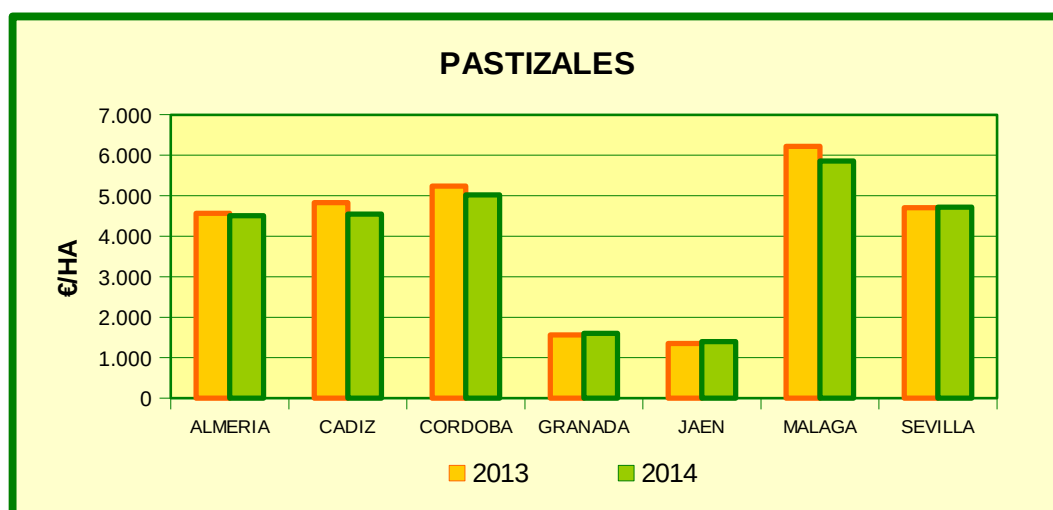
Viñedo de Transformación en Secano

Se han producido escasas variaciones en el precio de los viñedos que prácticamente repiten precios respecto a 2013, por lo tanto los más valorados continúan en Córdoba seguidos de los de Cádiz, a una media de 27.598 €/ha y 25.310 €/ha respectivamente.



Pastizales

En general, el precio de los pastizales, descendió moderadamente en aquellas provincias en las que más valoradas se encuentran este tipo de tierras. Los mayores descensos se produjeron en Cádiz (-6%) y Málaga (-5,7%), pese a esto es en la provincia de Málaga donde continúan más valorados los pastos, a una media de 5.860 €/ha, seguida de Córdoba a 5.017 €/ha.

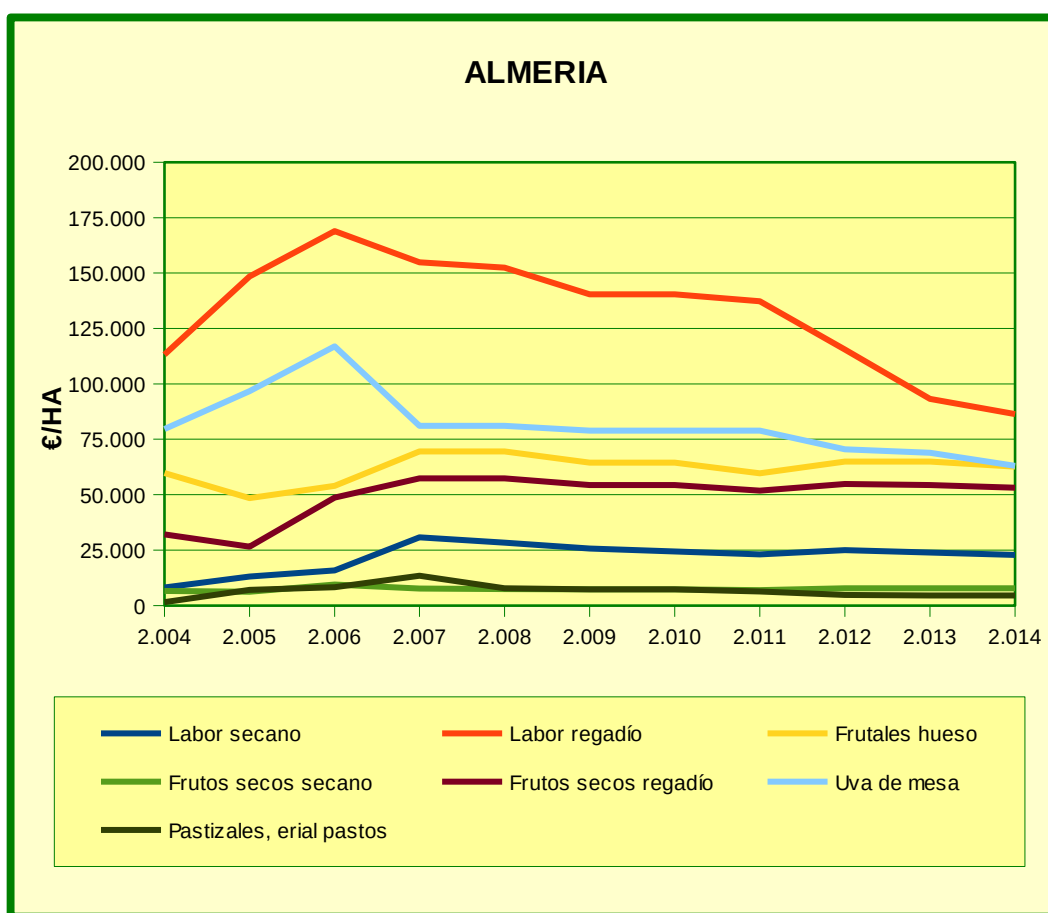


4.2. Variación de precios a nivel provincial y autonómico.

Almería

Durante el año 2014, el valor de la mayoría de los usos de la tierra agrícola en la provincia de Almería descendió moderadamente, destacando una bajada del 8,5% en el viñedo de mesa en regadío, fundamentalmente en la comarca Alto Andarax donde el valor medio pasó de 48.120 €/ha en 2013 a 40.000 €/ha en 2014.

Algunos usos en la provincia de Almería incrementaron su valor, como el caso de los cultivos protegidos bajo plástico, un 5,1%. El precio de los invernaderos varía de manera importante por las características de los mismos: suelo desnudo o acolchado, instalaciones de climatización, localización, agua, dimensiones de la finca, cercanía desde carreteras, etc.



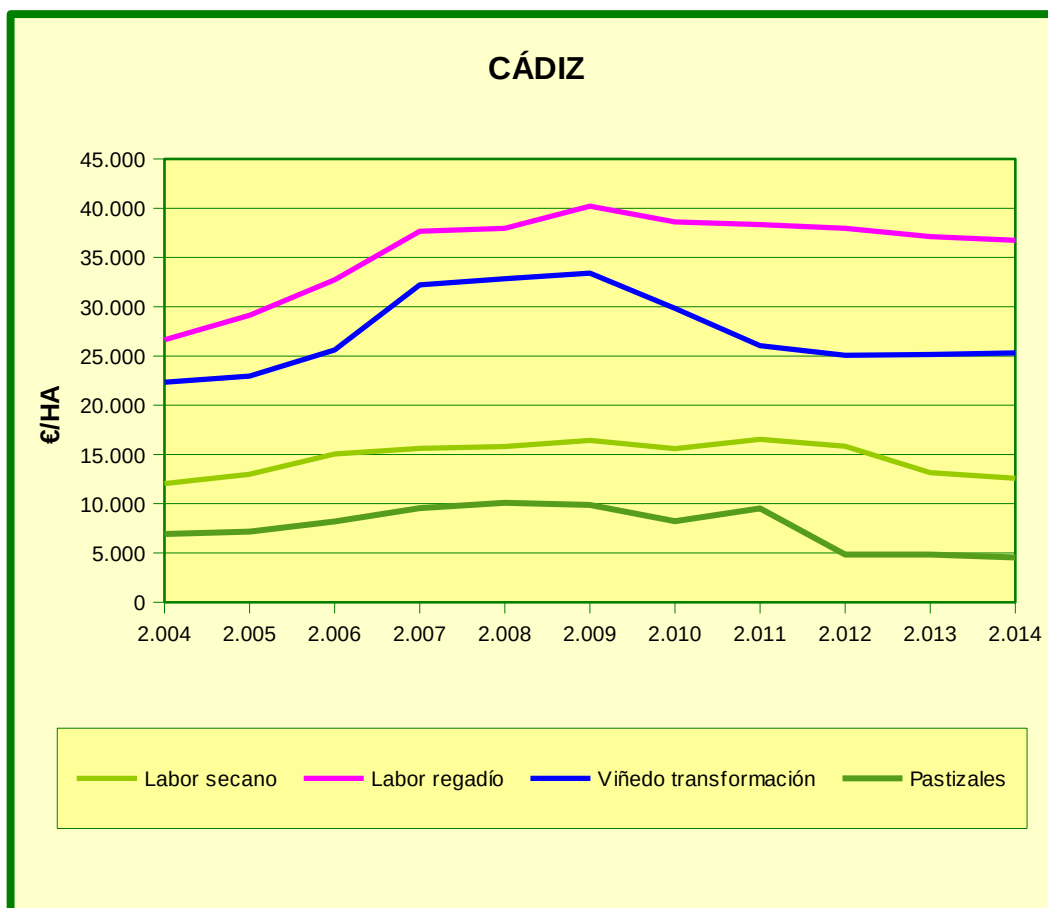
Cádiz

En la provincia de Cádiz continúa la bajada de precios salvo en los viñedos para transformación en seco que se mantienen o aumentan ligeramente. La principal causa de las bajadas es la falta de operaciones, se realizan pocas y las ventas que se efectúan se acercan más a los precios reales de las explotaciones, ya que en años anteriores estaban algo sobre valoradas.

En los regadíos, los precios se mantuvieron o bajaron ligeramente. Aunque en comarcas como La Campiña, los precios incluso pudieron subir algo, en otras como la comarca Litoral las bajadas fueron de cierta importancia, debido fundamentalmente al cambio de algunos cultivos como el paso de flor cortada a hortícolas.

El mayor descenso se produjo en pastos, alcanzando un 6% de media. Los pastos van acercándose a su precio real, acorde con la carga ganadera que pueden soportar.

Por último, en viñedo no existen prácticamente variaciones apreciables.

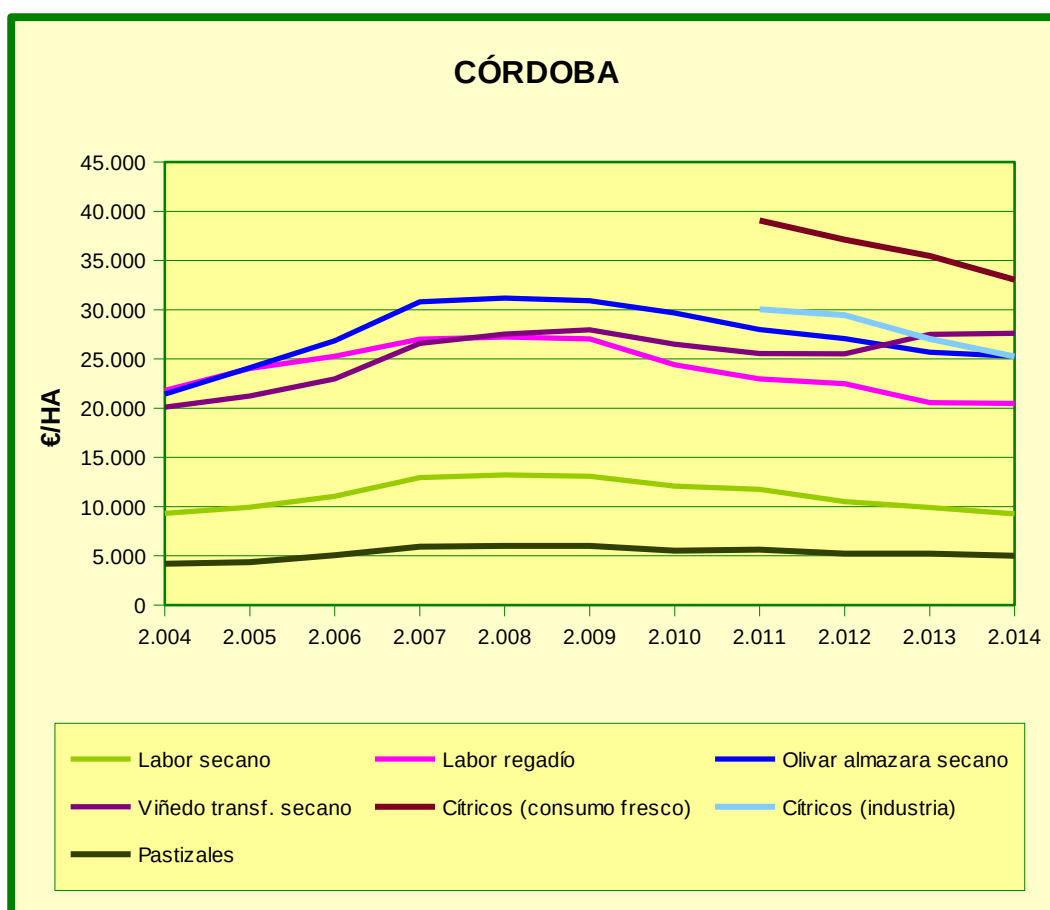


Córdoba

En Córdoba, al igual que en el resto de provincias andaluzas, destaca la inmovilidad del mercado de compra-venta de tierras rústicas. Las operaciones son muy escasas y a diferencia de lo que ocurría anteriormente a la crisis económico-social del 2008, las inversiones no llegan desde sectores ajenos a la agricultura.

Durante 2014 los precios generalmente bajaron poco en algunos usos y moderadamente en otros, de manera que los mayores descensos se produjeron en cítricos y labor seco. Las escasas rentabilidades de las tierras propias de labor seco (rotación cereal – girasol) influyeron en la bajada de precios. En el caso de los cítricos, la bajada del precio de la naranja ha influido en la rentabilidad también de estas fincas y por tanto en los precios de las transacciones de compra-venta. Respecto a 2013, los descensos fueron del 6,5% en labor seco y del 6,8% en cítricos para consumo fresco.

La única subida del precio de venta en la provincia se produjo en viñedo (+0,4%).



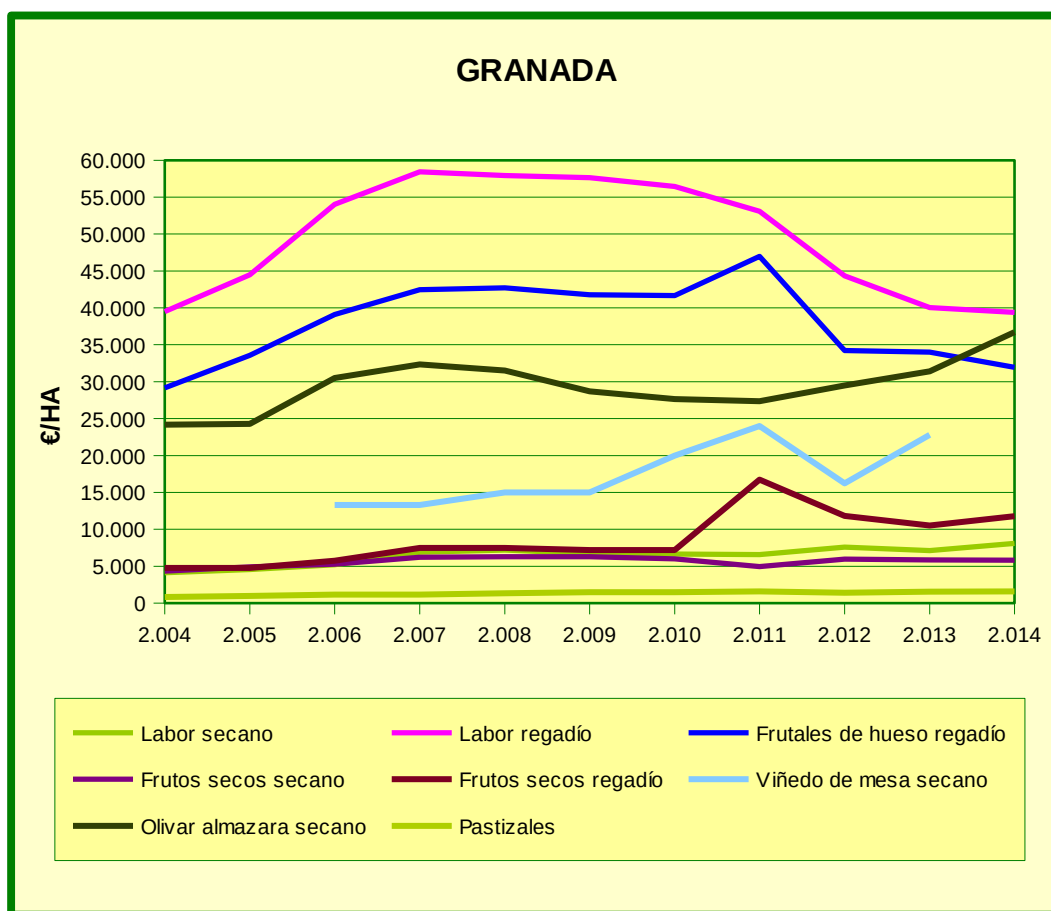
Granada

En la provincia de Granada, parece romperse la tendencia de años anteriores con un ligero aumento de los precios y de las transacciones. En los últimos años las compras de terreno en general han estado dirigidas a ampliar la base territorial de las explotaciones agrarias como tales, disminuyendo la superficie de tierras en abandono. Por ejemplo, en la Vega de Motril muchos invernaderos abandonados se están recuperando para su actividad.

Analizando las variaciones respecto a 2013 por usos, destacan los moderados descensos en frutales de hueso en regadío (-6,1%) o los hortícolas al aire libre (-8,4%), pero también subidas de precio de cierta importancia como en el caso del uso labor seco (+13,7%) o el olivar para transformación en seco (+16,9%).

En el caso de las tierras de labor en seco el ascenso de 2014 puede deberse al interés generado para plantar estas tierras de almendros, o cultivar espárragos en seco.

Respecto a los olivares en seco cuyo fruto se destina a la producción de aceite, se han hecho un mayor número de compraventas en las comarcas más olivareras, sobre todo al final de 2014 después de las liquidaciones de las producciones.

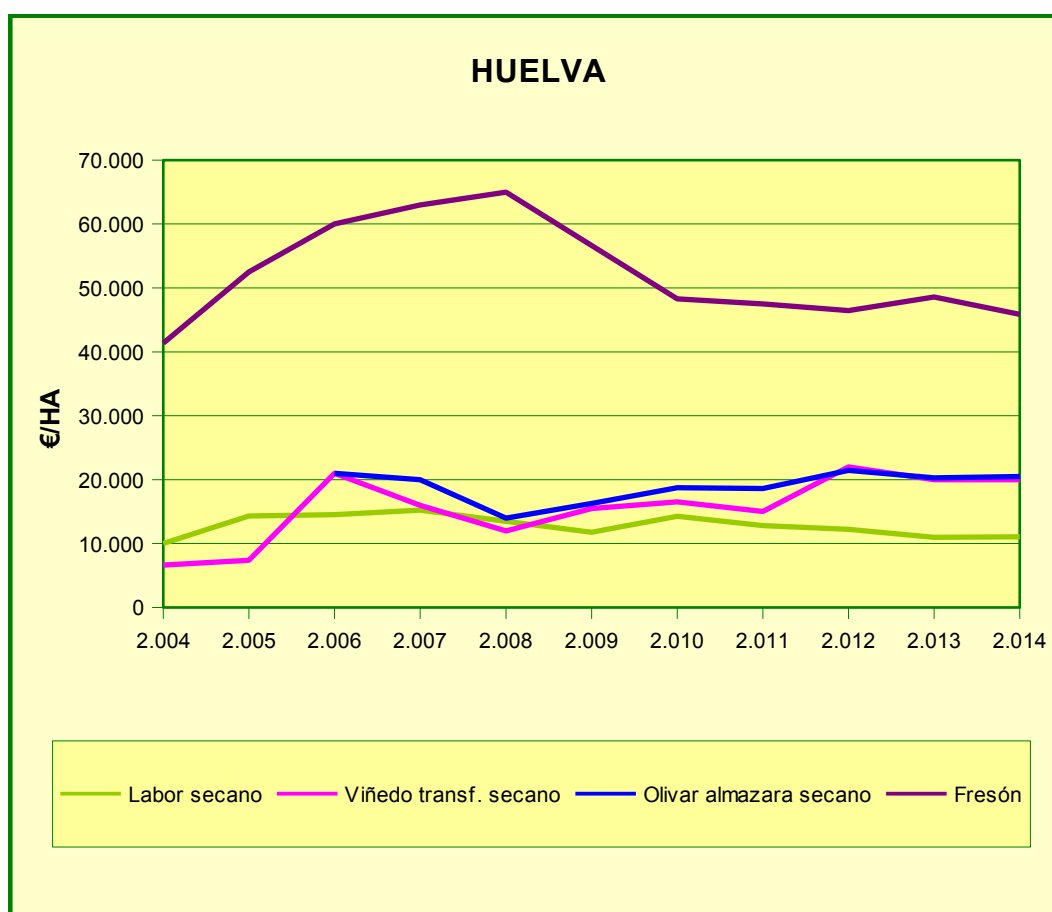


Huelva

En Huelva las variaciones respecto al año anterior en los precios de la tierra, fueron de diferente signo en función de los usos. Los ascensos fueron de escasa consideración, no mayores del 1,2% en frutal de hueso en regadío o el 1,5% en labor regadío. De mayor consideración aunque también moderadas fueron las bajadas de precio, destacando un descenso en fresa del 5,6%.

En el caso del cultivo de la fresa, muchas tierras dedicadas a este uso se están comenzando a dedicar a otro más rentable como es el de la frambuesa.

En general no ha habido una gran cantidad de ventas. Las tierras más valoradas continúan siendo las dedicadas al cultivo de frutos rojos. Pese a la bajada en el precio de este año, se cotizan de media a 45.878 €/ha, seguidamente los cítricos (41.027 €/ha) y los olivares de regadío para transformación (31.518 €/ha).

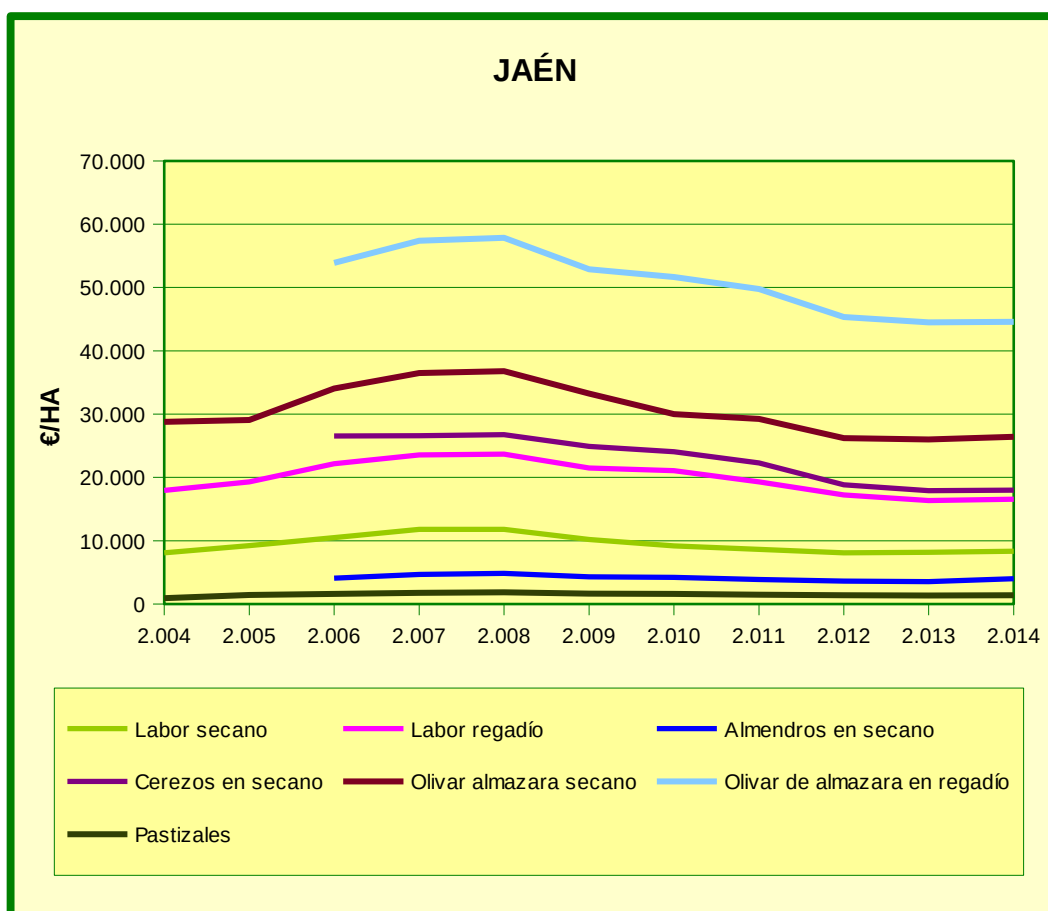


Jaén

En general los precios registraron escasas variaciones en la provincia de Jaén, con ligeros cambios tanto al alza como a la baja.

Destacar suaves subidas en labor seco (+2%) y pastizal (+3,8%), y un importante ascenso del 13,2% en el precio medio de venta de los frutales de fruto seco en seco, principalmente Almendro. En el caso de los pastizales, la subida se debe fundamentalmente a que se parte de valores muy bajos en los años precedentes.

El precio del almendro ha subido bastante, alrededor de 600-800 euros/ha de media debido principalmente al buen precio de la almendra tanto en 2013 como en 2014. Se han animado las operaciones debido a que el cultivo del almendro está actualmente en alza por las buenas cosechas y los buenos precios que han rondado los 6 €/kg. En muchas zonas se están comprando tierras de labor regadío para convertirlas en almendros de regadío, el precio de las tierras de labor regadío ascendió en 2014 un 1,3%.



Málaga

En la provincia de Málaga los ascensos fueron generalizados salvo en el caso de los pastizales que continúan con una bajada de precios iniciada en 2011. La superficie media de las fincas en venta ha disminuido debido principalmente a la poca liquidez de los compradores.

Respecto a las subidas destacar un ascenso del 20,7% en frutos carnosos. Se está produciendo un cambio de uso en terrenos de labor que están destinándose al cultivo de subtropicales en municipios donde se pueden llevar a cabo estos cultivos. Destaca también en este sector el aumento de superficie destinada al cultivo del mango.

Respecto al cultivo de frutos secos en secano, cuyo cultivo más representativo en la provincia de Málaga es el almendro, se produjo un ascenso del precio medio de compra-venta en 2014 del 8%. Pese a que la mayoría de las plantaciones de la provincia tienen más de 20 años y esto provoca bajadas de productividad, las fincas más productivas siguen siendo una buena opción de compra debido al cambio que está experimentando el cultivo por su buen mercado y la necesidad de establecer cultivos alternativos. Señalar también que las fincas en producción ecológica de almendro se han incrementado en este último año debido a la demanda externa de este producto.

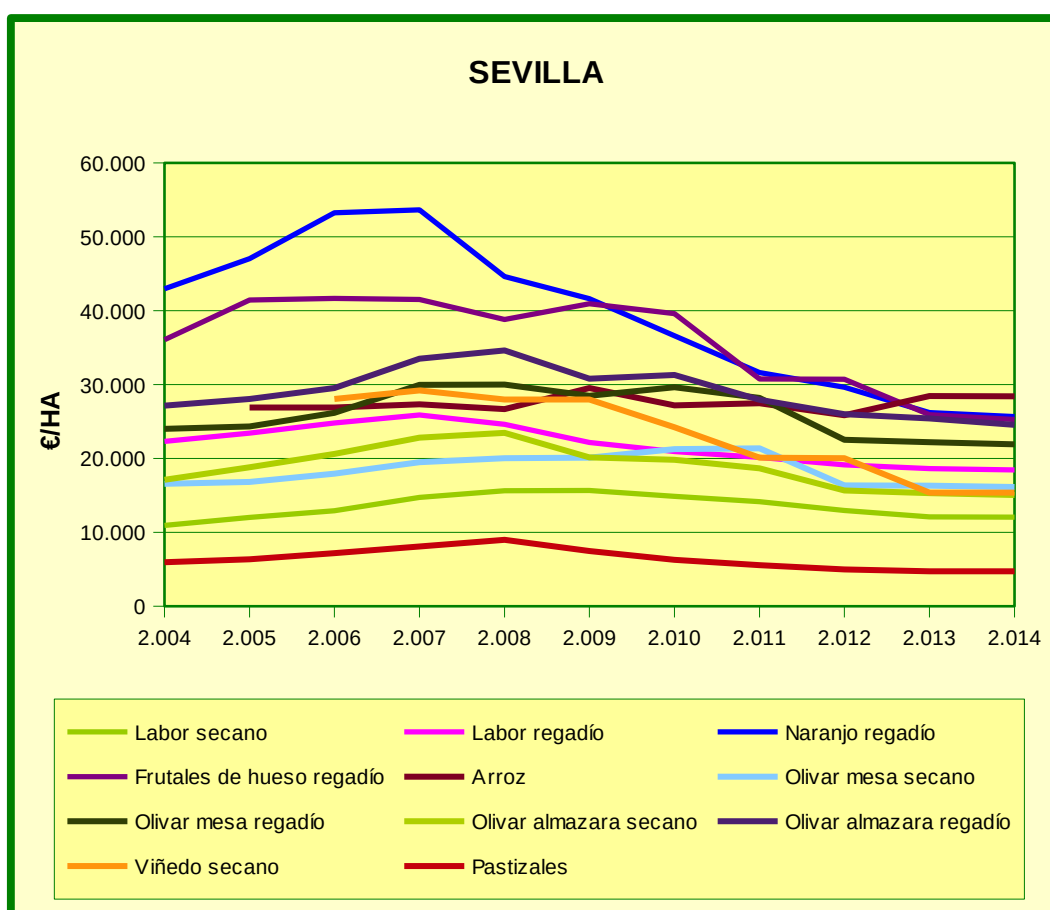
Otras subidas de importancia fueron las del limón (+8,6%) y el olivar de transformación en secano (+9%).

Sevilla

Poca variación en el precio de los distintos usos de la tierra presentes en la provincia de Sevilla. En general las variaciones fueron a la baja pero de escasa consideración, las más importantes se produjeron en los usos frutal de hueso en regadío (-2,4%) y olivar para transformación en regadío (-3,5%).

En el caso de los frutales de hueso en regadío se observó un ligero descenso del precio de compra-venta en 2014, en parte debido a los bajos precios que ha sufrido el sector en las últimas campañas. En concreto, el año 2014 fue un año con producciones elevadas y maduración de frutos en un corto periodo de tiempo, debido a las altas temperaturas primaverales, lo que se tradujo en una excesiva oferta y caída de precios.

Respecto al olivar, destaca en Sevilla la doble aptitud de las plantaciones. De esta manera el precio de venta de las plantaciones se ve influido por el precio al que se paga la aceituna según destino, por ello una plantación con aceituna de doble aptitud (variedades hojiblanca, manzanilla, verdial, morona, etc.) será bien valorada.

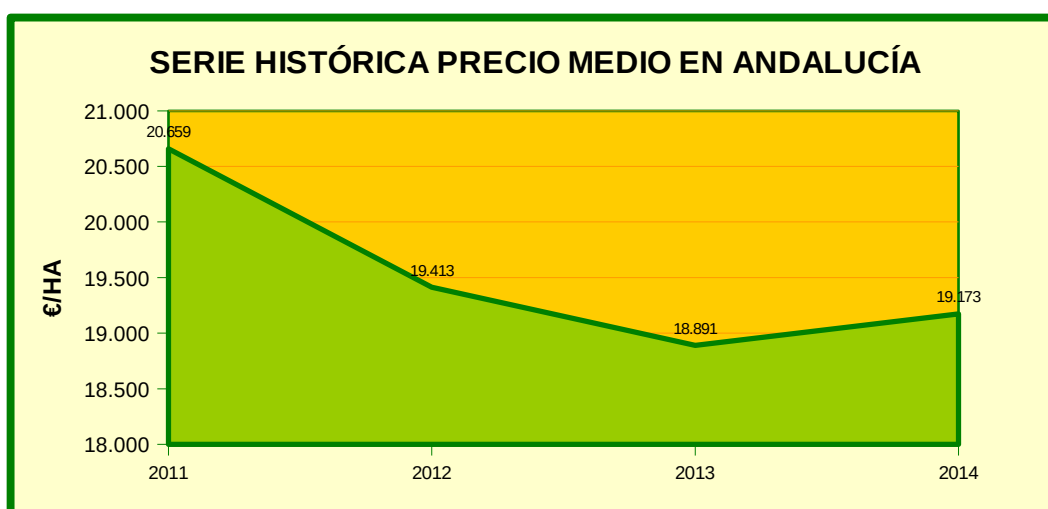
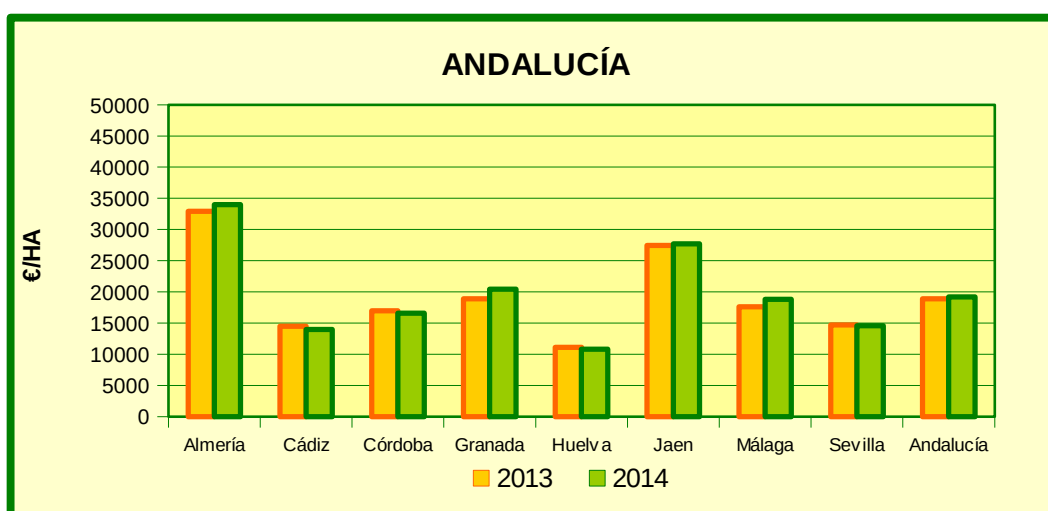


Andalucía

El análisis interanual de la evolución de los precios de la tierra para el conjunto de la Comunidad Andaluza muestra un cambio en la tendencia descendente de años anteriores, de manera que el precio medio para Andalucía estuvo en 2014 en 19.173 €/ha, mientras que en 2013 fue de 18.891 €/ha, lo que supone un aumento del 1,5%.

Por provincias, las variaciones fueron de diferente signo, de manera que en Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla las bajadas fueron leves o casi mínimas, mientras que en las demás el precio medio ascendió, moderadamente en el caso de Granada (+8%) y Málaga (+6,8%).

En general, continúan existiendo pocas operaciones, aunque las ventas parecen animarse, como es lógico, en los sectores más rentables, ya sea por las buenas producciones o por los buenos precios de venta de los productos, como el caso de los frutos secos (almendra).

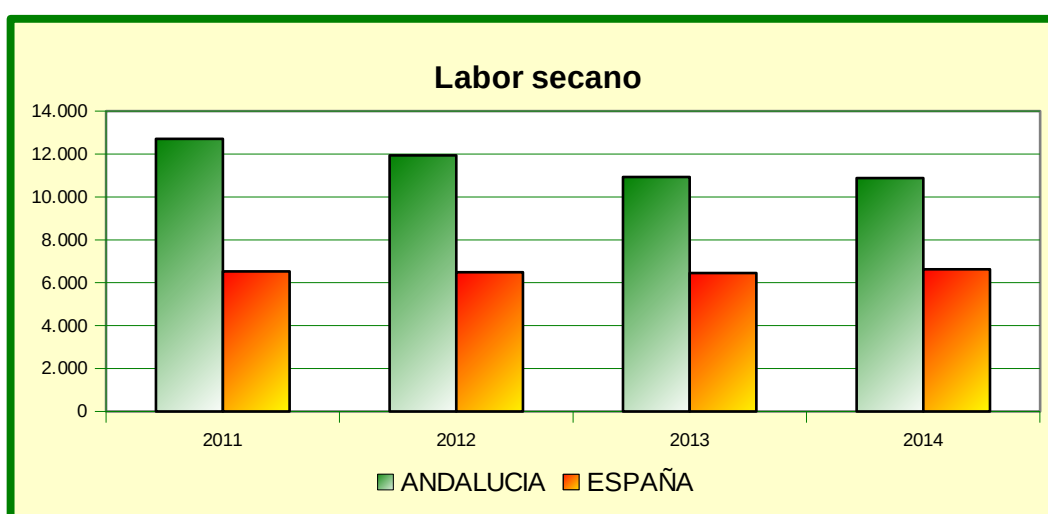


4.3. Comparación de la serie histórica entre Andalucía y España.

Se presentan los datos de Precios de la Tierra por cultivos y aprovechamientos de Andalucía y España desde 2.011, año que se toma actualmente como base para determinar el índice general de precios de la tierra, hasta el año 2014. A continuación se resaltan los aspectos más importantes de la evolución de dichos precios y la comparación de éstos a nivel regional y nacional.

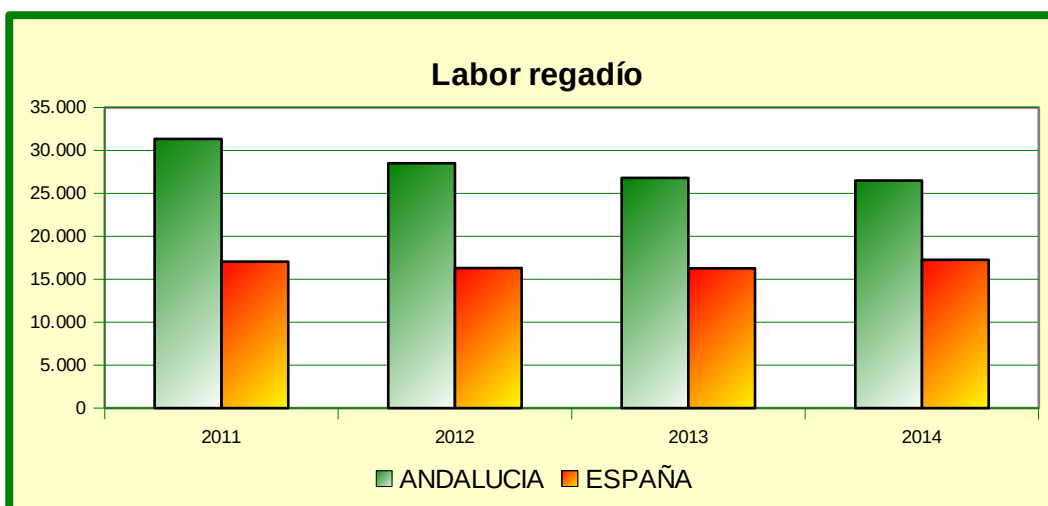
Labor seco

El precio del uso labor seco continuó descendiendo en 2014 aunque moderadamente con respecto a los años anteriores, por contra el valor nacional marcó un punto de inflexión en 2014 marcando un ascenso del 2,7% respecto a 2013. El precio medio en Andalucía continúa considerablemente superior al nacional, 10.876 €/ha frente a 6.622 €/ha respectivamente.



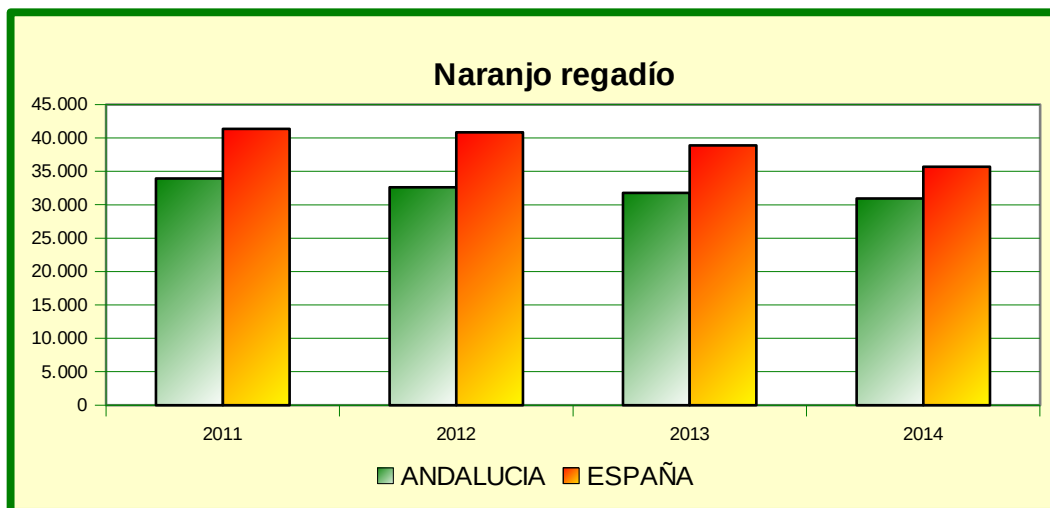
Labor regadío

La evolución de los precios de labor regadío marcó en 2014 una trayectoria muy similar a la de las tierras de labor en seco. El análisis interanual 13-14 marca un descenso leve en Andalucía del 1,2% y por contra un ascenso moderado del 6,1% en la media nacional. Los precios continúan siendo superiores en Andalucía (26.481 €/ha) que en el conjunto de España (17.272 €/ha).



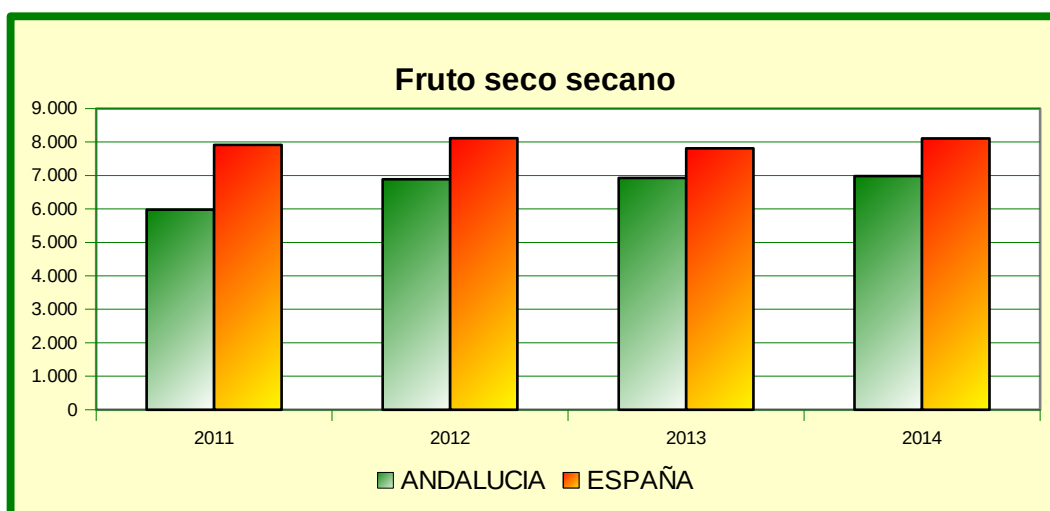
Naranja regadío

Los precios en las tierras dedicadas al cultivo del naranja continúan a la baja tanto en el ámbito andaluz como a nivel nacional, con descensos respecto a 2013 del 2,7% y el 8,2% respectivamente. El precio medio para Andalucía continúa siendo más bajo que para España, 30.915 €/ha frente a 35.699 €/ha, un 13,4% inferior, aunque se va reduciendo la diferencia a lo largo de la serie histórica.



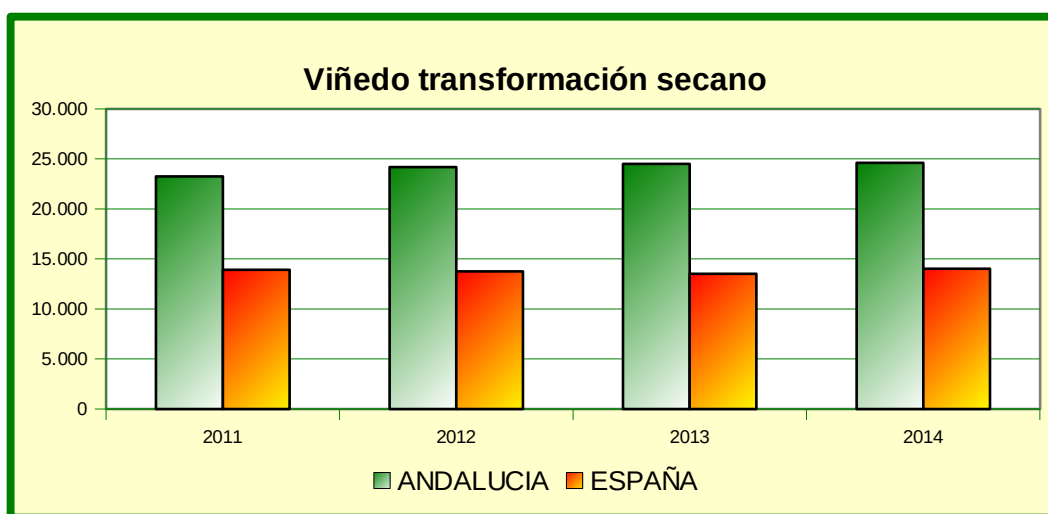
Fruto seco secano

El precio de este uso de la tierra continúa al alza mostrando un ascenso en el análisis 13-14 del 0,8% en Andalucía y el 3,8% en España, al igual que en cítricos la media nacional para este uso es superior al valor medio andaluz, 8.107 €/ha frente a 6.986 €/ha. Esta serie histórica parece mostrar una cierta tendencia a la estabilización de precios en los últimos años, en torno a los 7.000 €/ha para Andalucía y los 8.000 €/ha para España.



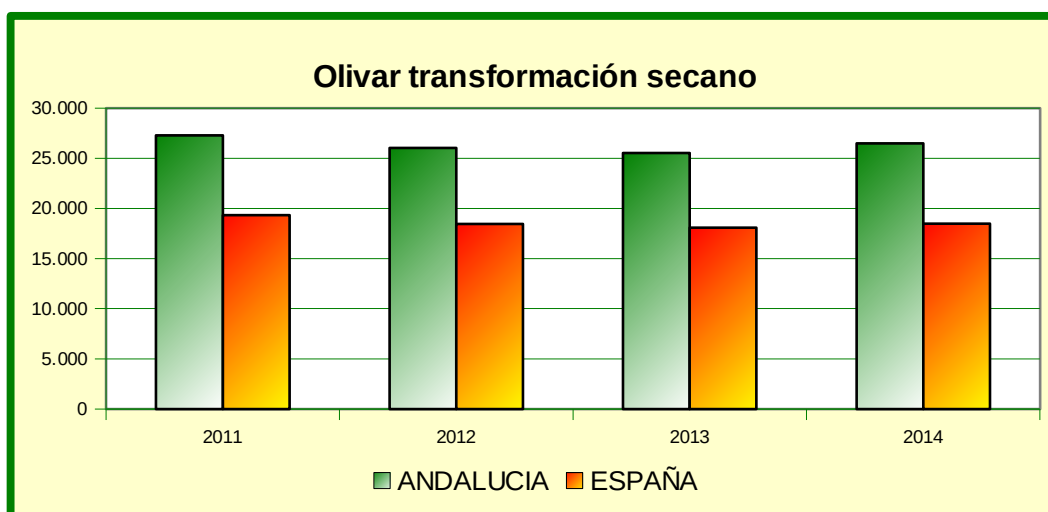
Viñedo transformación secoano

El precio medio de los viñedos de uva para transformación en secoano continúa en aumento en Andalucía marcando ascensos a los largo de toda la serie histórica analizada, y un valor medio en 2.014 de 24.602 €/ha. Para el caso del precio español, tras descensos en el periodo 11-13, en 2014 repuntó a valores superiores a los de 2011, 14.006 €/ha de media, un aumento del 3,6% en el análisis 13-14. El precio en Andalucía continúa siendo sensiblemente más elevado que en España, un 75,7%.



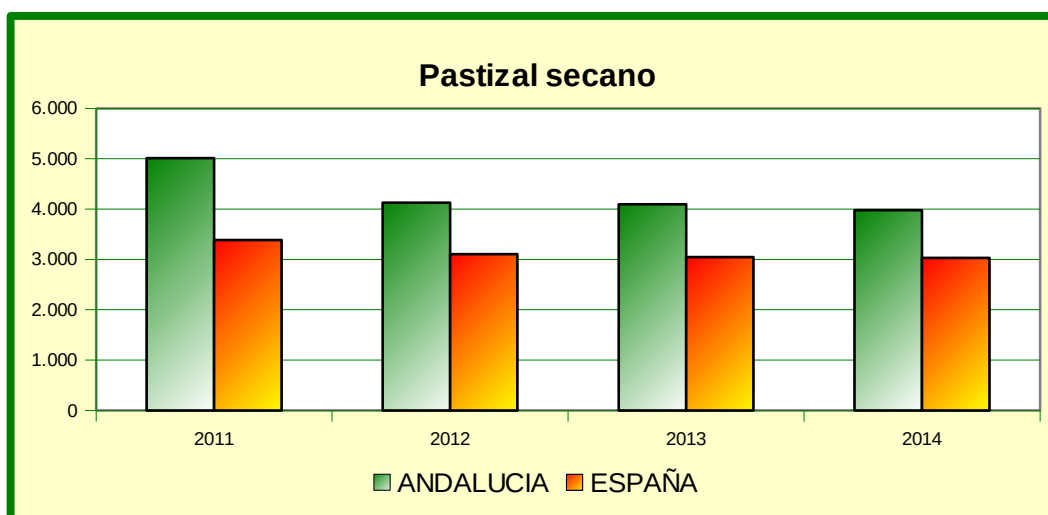
Olivar transformación secoano

En el caso del uso olivar para transformación en secoano el precio medio ascendió respecto a 2013 tras varios años de caídas. En Andalucía el incremento fue del 3,8% y en el conjunto de España del 2,3%, las medias de precio fueron respectivamente 26.489 €/ha y 18.487 €/ha. Al igual que en viñedo la diferencia del precio medio entre Andalucía y España es importante, un 43,3% superior en Andalucía.



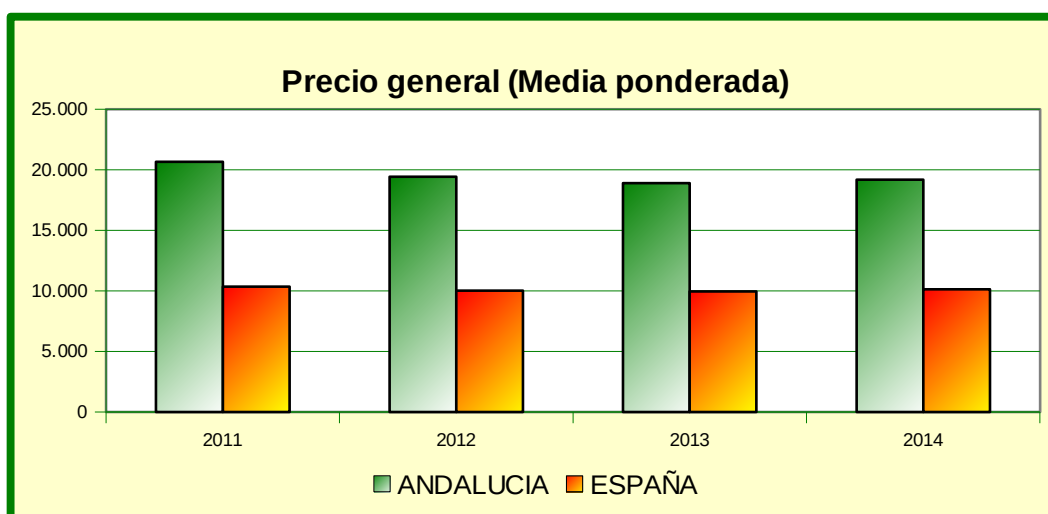
Pastizal seco

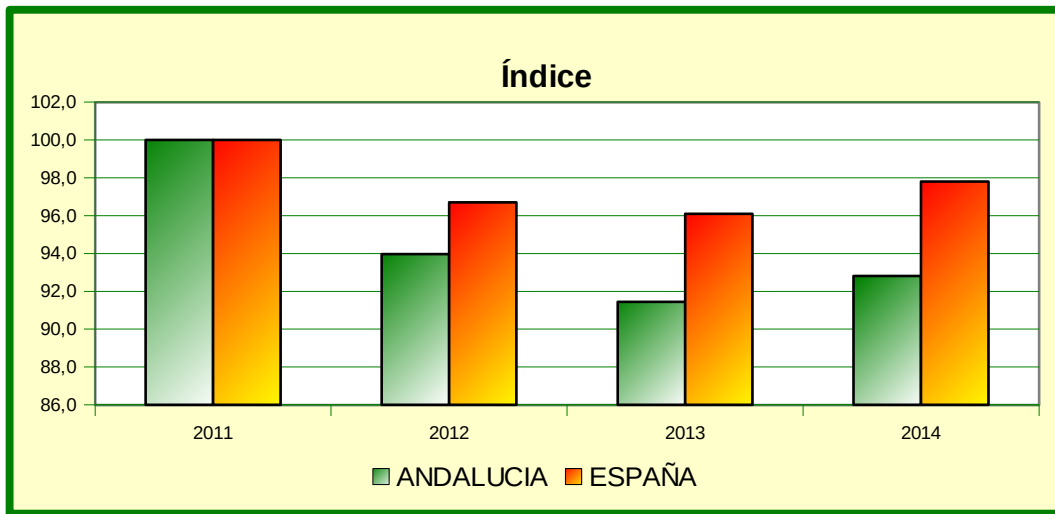
El precio medio del pastizal continúa descendiendo tanto a nivel andaluz como nacional. En Andalucía baja de los 4.000 €/ha y la media española estuvo en 2014 en 3.032 €/ha, descenso del 2,9% y el 0,5% respectivamente. La media andaluza, a 3.979 €/ha, se sitúa un 31,2% superior a la española.



Precio General e Índice

El precio medio general, al igual que el valor del índice, empleado para medir la evolución de los precios y que establece el precio base en 2011 (2011 = 100), muestra un aumento del valor en 2014, tras años de continuados descensos. La media andaluza estuvo en 19.173 €/ha y la española en 10.127 €/ha, un 89,3% superior la primera respecto a la segunda. El índice de 2014 estuvo en 92,8 y 97,8 para Andalucía y España respectivamente.





ANEXO I. Datos de precios de la tierra por provincias. Año 2014. Precios máximos, mínimos y más frecuentes.

DATOS DE PRECIOS DE LA TIERRA POR PROVINCIAS 2014			
CULTIVO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁS FRECUENTE
	EUROS/HA	EUROS/HA	EUROS/HA
ALMERÍA			
Cultivo protegido plástico	265.364	175.720	178.083
Frutal de hueso regadío	63.021	59.818	62.645
Fruto seco regadío	54.637	51.644	53.104
Fruto seco seco	7.813	7.689	7.762
Labor regadío	113.020	57.739	86.435
Labor seco	29.292	20.280	22.809
Limón regadío	45.415	39.793	40.507
Pastizal	7.593	4.502	4.502
Viñedo de mesa regadío	69.997	63.074	63.074
CÁDIZ			
Labor regadío	37.702	35.207	36.734
Labor seco	13.132	12.007	12.581
Pastizal	4.882	3.950	4.543
Viñedo de transformación seco	26.041	24.391	25.310
CÓRDOBA			
Cítricos regadío (consumo fresco)	36.211	27.647	33.056
Cítricos regadío (industria)	28.849	23.740	25.243
Labor regadío	24.572	14.729	20.476
Labor seco	11.859	7.142	9.263
Olivar de transformación seco	34.010	16.403	25.268
Pastizal	6.548	3.637	5.017
Viñedo de transformación seco	34.564	20.381	27.598
GRANADA			
Frutal de hueso regadío	44.835	25.089	31.935
Fruto carnoso regadío	137.167	80.355	99.510
Fruto seco regadío	14.117	7.034	11.775
Fruto seco seco	8.553	4.876	5.834

DATOS DE PRECIOS DE LA TIERRA POR PROVINCIAS 2014			
CULTIVO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁS FRECUENTE
	EUROS/HA	EUROS/HA	EUROS/HA
Hortalizas al aire libre	57.853	30.581	43.380
Labor regadío	52.652	30.787	39.372
Labor seco	13.850	4.907	8.109
Olivar de transformación regadío	50.785	30.243	41.297
Olivar de transformación seco	42.468	19.307	36.723
Pastizal	2.751	1.087	1.604
Viñedo de transformación seco	26.100	11.360	21.490
HUELVA			
Dehesa	5.275	3.946	4.356
Fresa	50.699	42.631	45.878
Frutal de hueso regadío	34.339	30.802	31.000
Labor regadío	27.291	24.291	25.104
Labor seco	12.986	10.520	11.055
Naranja regadío	49.491	39.123	41.027
Olivar de transformación regadío	32.265	28.446	31.518
Olivar de transformación seco	21.472	18.486	20.506
Viñedo de transformación seco	22.000	17.000	20.000
JAÉN			
Asociación Olivar-Cerezo Secano	48.000	27.750	43.500
Cerezos en regadío	28.000	10.800	24.000
Cerezos en seco	25.224	9.229	17.995
Frutal de hueso regadío	41.616	24.680	34.840
Fruto seco seco	4.811	3.400	3.998
Labor regadío	20.928	11.379	16.560
Labor seco	10.375	6.401	8.333
Olivar de transformación regadío	50.167	31.361	44.590
Olivar de transformación seco	33.285	19.779	26.416
Pastizal	1.893	992	1.400
Viñedo de transformación seco	20.552	12.000	16.827
MÁLAGA			
Fruto carnoso regadío	125.341	83.352	104.221

DATOS DE PRECIOS DE LA TIERRA POR PROVINCIAS 2014			
CULTIVO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁS FRECUENTE
	EUROS/HA	EUROS/HA	EUROS/HA
Fruto seco seco	19.650	9.030	9.180
Labor regadío	28.930	27.130	28.930
Labor seco	18.010	12.939	13.030
Limón regadío	58.400	30.000	30.400
Olivar de transformación seco	30.000	26.630	28.250
Pastizal	6.290	5.140	5.860
Viñedo de mesa seco	24.500	22.000	22.500
SEVILLA			
Arroz	32.291	25.743	28.416
Frutal de hueso regadío	29.749	21.722	25.272
Labor regadío	21.556	15.071	18.454
Labor seco	15.018	8.877	12.057
Naranja regadío	30.713	22.519	25.679
Olivar de mesa regadío	25.905	18.790	21.903
Olivar de mesa seco	19.299	12.787	16.111
Olivar de transformación regadío	29.925	18.938	24.532
Olivar de transformación seco	17.723	12.262	15.050
Pastizal	5.631	3.769	4.720
Viñedo de mesa regadío	22.626	17.208	17.430
Viñedo de transformación seco	20.652	14.015	15.379

Anexo II. Variación de precios de la tierra. Comparación entre los años 2014 y 2013.

VARIACIÓN PRECIO DE LA TIERRA 2014 (Precios más frecuentes)				
CULTIVO	2013	2014	VARIACIÓN	VARIACIÓN
	EUROS/HA	EUROS/HA	EUROS/HA	%
ALMERIA				
Cultivo protegido plástico	169.422	178.083	8.661	5,1
Frutal de hueso regadío	64.890	62.645	-2.245	-3,5
Fruto seco regadío	54.341	53.104	-1.237	-2,3
Fruto seco seco	7.778	7.762	-16	-0,2
Labor regadío	93.249	86.435	-6.814	-7,3
Labor seco	23.846	22.809	-1.037	-4,3
Limón regadío	38.775	40.507	1.732	4,5
Pastizal	4.564	4.502	-62	-1,4
Viñedo de mesa regadío	68.948	63.074	-5.874	-8,5
PRECIO MEDIO PROVINCIAL	32.922	33.994	1.072	3,3
CADIZ				
Labor regadío	37.119	36.734	-385	-1,0
Labor seco	13.141	12.581	-560	-4,3
Pastizal	4.832	4.543	-289	-6,0
Viñedo de transformación seco	25.150	25.310	160	0,6
PRECIO MEDIO PROVINCIAL	14.498	13.968	-530	-3,7
CORDOBA				
Cítricos regadío (consumo fresco)	35.460	33.056	-2.404	-6,8
Cítricos regadío (industria)	27.046	25.243	-1.803	-6,7
Labor regadío	20.574	20.476	-98	-0,5
Labor seco	9.910	9.263	-647	-6,5
Olivar de transformación seco	25.686	25.268	-418	-1,6
Pastizal	5.234	5.017	-217	-4,1
Viñedo de transformación seco	27.498	27.598	100	0,4
PRECIO MEDIO PROVINCIAL	16.963	16.573	-390	-2,3
GRANADA				
Frutal de hueso regadío	33.992	31.935	-2.057	-6,1
Fruto carnoso regadío	100.800	99.510	-1.290	-1,3

VARIACIÓN PRECIO DE LA TIERRA 2014 (Precios más frecuentes)				
CULTIVO	2013	2014	VARIACIÓN	VARIACIÓN
	EUROS/HA	EUROS/HA	EUROS/HA	%
Fruto seco regadío	10.508	11.775	1.267	12,1
Fruto seco seco	5.863	5.834	-29	-0,5
Hortalizas al aire libre	47.363	43.380	-3.983	-8,4
Labor regadío	40.050	39.372	-678	-1,7
Labor seco	7.133	8.109	976	13,7
Olivar de transformación regadío	36.696	41.297	4.601	12,5
Olivar de transformación seco	31.421	36.723	5.302	16,9
Pastizal	1.561	1.604	43	2,8
Viñedo de mesa seco	22.790	-	-	-
Viñedo de transformación seco	-	21.490	-	-
PRECIO MEDIO PROVINCIAL	18.903	20.413	1.510	8,0
<u>HUELVA</u>				
Dehesa	4.501	4.356	-145	-3,2
Fresa	48.596	45.878	-2.718	-5,6
Frutal de hueso regadío	30.624	31.000	376	1,2
Labor regadío	24.729	25.104	375	1,5
Labor seco	10.988	11.055	67	0,6
Naranja regadío	42.596	41.027	-1.569	-3,7
Olivar de transformación regadío	31.971	31.518	-453	-1,4
Olivar de transformación seco	20.298	20.506	208	1,0
Viñedo de transformación seco	20.000	20.000	0	0,0
PRECIO MEDIO PROVINCIAL	11.095	10.817	-278	-2,5
<u>JAEN</u>				
Asociación Olivar-Cerezo seco	44.250	43.500	-750	-1,7
Cerezos en regadío	24.200	24.000	-200	-0,8
Cerezos en seco	17.918	17.995	77	0,4
Frutal de hueso regadío	34.808	34.840	32	0,1
Fruto seco seco	3.532	3.998	466	13,2
Labor regadío	16.353	16.560	207	1,3
Labor seco	8.167	8.333	166	2,0
Olivar de transformación regadío	44.501	44.590	89	0,2
Olivar de transformación seco	26.002	26.416	414	1,6
Pastizal	1.349	1.400	51	3,8

VARIACIÓN PRECIO DE LA TIERRA 2014 (Precios más frecuentes)				
CULTIVO	2013	2014	VARIACIÓN	VARIACIÓN
	EUROS/HA	EUROS/HA	EUROS/HA	%
Viñedo de transformación secoano	16.552	16.827	275	1,7
PRECIO MEDIO PROVINCIAL	27.436	27.687	251	0,9
<u>MALAGA</u>				
Fruto carnoso regadío	86.348	104.221	17.873	20,7
Fruto seco secoano	8.500	9.180	680	8,0
Labor regadío	28.360	28.930	570	2,0
Labor secoano	12.759	13.030	271	2,1
Limón regadío	28.000	30.400	2.400	8,6
Olivar de transformación secoano	25.910	28.250	2.340	9,0
Pastizal	6.217	5.860	-357	-5,7
Viñedo de mesa secoano	22.500	22.500	0	0,0
PRECIO MEDIO PROVINCIAL	17.591	18.794	1.203	6,8
<u>SEVILLA</u>				
Arroz	28.420	28.416	-4	0,0
Frutal de hueso regadío	25.893	25.272	-621	-2,4
Labor regadío	18.610	18.454	-156	-0,8
Labor secoano	12.070	12.057	-13	-0,1
Naranja regadío	26.182	25.679	-503	-1,9
Olivar de mesa regadío	22.197	21.903	-294	-1,3
Olivar de mesa secoano	16.303	16.111	-192	-1,2
Olivar de transformación regadío	25.412	24.532	-880	-3,5
Olivar de transformación secoano	15.294	15.050	-244	-1,6
Pastizal	4.703	4.720	17	0,4
Viñedo de mesa regadío	17.430	17.430	0	0,0
Viñedo de transformación secoano	15.379	15.379	0	0,0
PRECIO MEDIO PROVINCIAL	14.704	14.579	-125	-0,9
PRECIO MEDIO ANDALUCIA	18.891	19.173	282	1,5

ANEXO III. Serie histórica de precios de la tierra en Andalucía y España.

ENCUESTA DE PRECIOS DE LA TIERRA EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA								
Serie histórica (Euros/ha)								
CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS	2011		2012		2013		2014	
	ANDALUCÍA	ESPAÑA	ANDALUCÍA	ESPAÑA	ANDALUCÍA	ESPAÑA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
CULTIVOS								
TIERRAS DE LABOR								
SECANO	12.702	6.529	11.932	6.484	10.929	6.448	10.876	6.622
REGADÍO	31.325	17.042	28.511	16.312	26.790	16.272	26.481	17.272
HORTALIZAS AIRE LIBRE REGADÍO	58.580	31.877	58.484	31.035	47.363	31.181	43.380	30.566
CULTIVOS PROTEGIDOS REGADÍO	140.662	129.378	152.210	142.358	169.422	157.726	178.083	165.468
ARROZ	27.471	28.555	25.826	27.709	28.420	28.585	28.416	27.745
FRESÓN	47.481	47.481	46.478	46.478	48.596	48.596	45.878	45.878
CÍTRICOS								
NARANJO REGADÍO	33.926	41.360	32.612	40.845	31.782	38.880	30.915	35.699
MANDARINO REGADÍO	35.966	43.121	35.450	42.999	37.126	40.277	35.912	36.164
LIMON REGADÍO	29.478	55.914	28.138	53.521	30.410	51.499	32.660	52.436
FRUTALES								
DE HUESO SECANO		14.180		14.185		13.788		13.138
DE HUESO REGADÍO	30.752	22.365	30.729	22.732	25.893	24.439	25.272	24.224
DE PEPITA SECANO		14.286		13.756		13.581		13.586
DE PEPITA REGADÍO	117.079	24.362	80.277	23.878	80.807	24.334	78.932	24.648
DE FRUTO SECO SECANO	5.978	7.913	6.890	8.115	6.930	7.812	6.986	8.107
DE FRUTO SECO REGADÍO	30.450	21.662	28.641	21.440	27.665	21.874	27.952	22.695

ENCUESTA DE PRECIOS DE LA TIERRA EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA

Serie histórica (Euros/ha)

CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS	2011		2012		2013		2014	
	ANDALUCÍA	ESPAÑA	ANDALUCÍA	ESPAÑA	ANDALUCÍA	ESPAÑA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
CARNOSOS REGADÍO	125.134	102.263	87.820	75.785	87.094	75.125	96.207	81.708
PLATANERA		215.449		211.140		207.973		207.973
VIÑEDO								
DE MESA SECANO	20.000	15.154	21.000	15.655	22.500	16.727	22.500	16.833
DE MESA REGADÍO	24.000	38.367	22.375	37.995	17.430	34.522	17.430	32.381
DE TRANSFORMACIÓN SECANO	23.240	13.916	24.176	13.744	24.496	13.517	24.602	14.006
DE TRANSFORMACIÓN REGADÍO		18.044		18.873		19.058		19.044
OLIVAR								
DE MESA SECANO	21.361	12.140	16.354	9.970	16.303	9.917	16.111	10.120
DE MESA REGADÍO	28.194	28.194	22.513	22.513	22.197	22.197	21.903	21.903
DE TRANSFORMACIÓN SECANO	27.280	19.328	26.028	18.440	25.530	18.080	26.489	18.487
DE TRANSFORMACIÓN REGADÍO	44.855	44.082	42.364	41.666	41.117	40.439	41.814	41.204
APROVECHAMIENTOS								
PRADOS NATURALES SECANO		12.237		11.244		11.674		11.012
PRADOS NATURALES REGADÍO		12.389		12.250		12.345		12.141
PASTIZALES SECANO	5.013	3.384	4.127	3.104	4.096	3.048	3.979	3.032
GENERAL (Media Ponderada)	20.659	10.358	19.413	10.017	18.891	9.955	19.173	10.127
INDICE GENERAL	100,0	100,0	94,0	96,7	91,4	96,1	92,8	97,8

Fuente: Datos Andalucía CAPDER / Datos España MAPAMA

Base 2011 (Año 2011=100)